PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, julio 31 de 2022

Ingeniero
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CO1.PCCNTR. 3382374
Instructor grado 15
Coordinación de programas especiales
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de julio de 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3382374 del año 2022

Yo DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.545.618 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales, Sena Emprende Rural, Formación en programa Sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones novecientos setenta y cinco mil pesos m/cte. (39.975.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2022 b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor Tres millones novecientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte. (3.997.500). c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2022.

Plazo: Diez (10) meses según calendario académico para la vigencia 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa Sena emprende rural y atendiendo las instrucciones de la dirección de empleo y trabajo - coordinación nacional de emprendimiento.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No aplica	No aplica
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	No aplica	No aplica
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Impartir formación en los programas: ❀ Negocio rural: Ficha: 2527649 Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado. Guapota. ❀ Negocio rural: Ficha: 2561994 Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado. Pinchote.	Pantallazo carpeta evidencias julio Ficha: 2527649 https://drive.google.com/drive/folders/1yM3pidYp_ZYkI5ufWbYXnXkttEQfFwdI?usp=sharing Pantallazo carpeta evidencias junio Ficha: 2561994 https://drive.google.com/drive/folders/1e6GqPXanuXClydKfMO8FMfeXUbjHmxO_?usp=sharing

		❀ Autoconsumo: Ficha: 2553272 Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria. Hato. ❀ Autoconsumo: Ficha: 2565334 Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria. Coromoro.	Pantallazo carpeta evidencias junio Ficha: 2553272 https://drive.google.com/drive/folders/13ih33L6WK4EgbYztAPiiW_foC2-MSP6u?usp=sharing Pantallazo carpeta evidencias junio Ficha: 2565334 https://drive.google.com/drive/folders/1kVxIckGW3AzhneKLEvyTw9ri8btC2rGH?usp=sharing
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	**Ficha:** 2553272 **Programa:** Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria. **Actividad de Aprendizaje:** Diligenciar registros productivos, según especie animal/Ejecuta prácticas de inmovilización e identificación de animales/Organizar actividades de manejo de crías. **Competencia:** Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica. **Julio Fechas:** Miércoles: 6 - 13 - 27 Horario: 8:00 – 12:00 13:00 – 17:00 Total, horas, 24 Total, horas mes, 24 _____	Enlace Archivo pdf Sofía plus https://drive.google.com/file/d/1AdkvjWWxbTniG6eA7AAGjpGV3hZRi7EZ/view?usp=sharing

		Ficha: 2565334 **Programa:** Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria. **Actividad de Aprendizaje:** Identificar los sistemas productivos pecuarios/ Calcular áreas para alistamiento de instalaciones/ Alistar maquinaria, equipos y herramientas. **Competencia:** Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica. **Julio Fechas:** Martes: 5 - 12 - 19 Horario: 8:00 – 12:00 13:00 – 17:00 **Total, horas, 24** **Total, horas mes, 24** _____ **Ficha:** 2527649 **Programa:** Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado. **Actividad de Aprendizaje:** Aplicar Los Protocolos Del Plan De Alimentacion De Acuerdo Con Requerimientos Tecnicos. **Competencia:** Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa **Julio Fechas:** Jueves: 7 - 14 Horario: 7:00 – 12:00 13:00 – 16:00 **Total, horas, 16**	

		Ficha: 2527649 **Programa:** Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado. **Actividad de Aprendizaje:** Registrar Informacion Del Proceso Sanitario De Acuerdo A Normativa. **Competencia:** Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente **Junio Fechas:** Sábado: 2 - 9 Horario: 7:00 – 12:00 13:00 – 16:00 **Total, horas, 12** **Total, horas mes, 28** _____ **Ficha:** 2561994 **Programa:** Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado. **Actividad de Aprendizaje:** Aplicar Los Elementos Del Plan De Alimentacion Según Criterio Tecnico/Operar Equipos Y Elementos Para Alimentacion De Acuerdo Con Criterio Tecnico **Competencia:** Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa. **Julio Fechas:** Viernes: 1 - 8 - 15 – 22 - 29 Horario: 7:00 – 12:00 13:00 – 16:00 **Total, horas, 40**	

		Ficha: 2561994 **Programa:** Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado. **Actividad de Aprendizaje:** Suministrar Tratamientos De Acuerdo A Normativa **Competencia:** Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente **Julio Fechas:** Lunes: 11 - 18 – 25 Horario: 7:00 – 12:00 13:00 – 16:00 **Total, horas, 24** **Total, horas mes: 64** **Total, horas formación mes: 150** **ACTIVIDADES ADICIONALES** **Tipo de Actividad:** otros **Cantidad de Horas**: 10 **Fecha Inicio:** 21/07/2022 **Fecha Fin:** 21/07/2022 **Justificación:** Ficha_2565334: Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía, elaboración de guías e instrumentos de aprendizaje. **Total, horas: 160**	
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del	No aplica	No aplica

	Dinamizador Rural de Centro.		
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envían agendas de viáticos autorizadas y legalizaciones de movilizaciones en los diferentes municipios.	Captura de pantalla carpeta agendas de viáticos mes de julio Diana Carolina Zafra Villabona https://drive.google.com/drive/folders/14MVPiXHkVoiB25NtXe95VC7n9KTtFt8H?usp=sharing
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No Aplica	No Aplica
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	No Aplica	No Aplica
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro. De apoyo a la gestión del: emprendimiento rural.	No aplica	No aplica

10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	No aplica	No aplica
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	No aplica	No aplica
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Reunión equipo ser emprende rural – en acompañamiento del coordinador de programas especiales Òscar William Vergara Romero y el dinamizador del programa Edwin Gómez en las instalaciones del centro Agroturístico.	Captura carpeta reuniones mes de julio https://drive.google.com/drive/folders/1reGQOpKp2vOEmlASer1uvSHLLuPUChpm?usp=sharing
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda	No aplica	No aplica

14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	No aplica	No aplica
15	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	No aplica	No aplica
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Planeación de horas mensuales de formación	Pantallazo hoja de cálculo de planeación de horas https://docs.google.com/spreadsheets/d/163CFKv0ObsMcY1fyhcWtp0jveY7JQma_/edit?usp=sharing&ouid=100419257081661022288&rtpof=true&sd=true
17	De acuerdo con los diseños curriculares asignados: de apoyo a la empleabilidad: a. Realizar acciones de formación para la ocupación rural b. Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. c. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. Generales:	No aplica	No aplica

18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Certificación afiliación positiva	Pantallazo certificación positiva https://drive.google.com/drive/folders/1NMD8Up19P_CbV5dhO8utrsymBeAO-7DW?usp=sharing
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022. Obligaciones Adicionales: 1. Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro. 2. Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	❁ Certificación normas de competencias Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados ❁ Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio	Pantallazo carpeta obligación 19. certificaciones norma de competencia https://drive.google.com/drive/folders/1nD-feh8GLY7Mt2Acto_klVM0ZitcpKCN?usp=sharing

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	33822	San Gil – Hato – Vereda Paramito – Hato – San Gil	22/06/2022	22/06/2022
2.	36922	San Gil – Hato – Vereda Paramito – Hato – San Gil	29/06/2022	29/06/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4452105714** de la planilla, operador **SOI** y periodo mes de junio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,
Firma
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
Contratista
C.C. No. 63545618

Recibí a satisfacción:

Firma
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 3382374 2022
Instructor grado 15
Coordinador de Programas Especiales

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO

Obligación 3.: Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Acción realizada: Negocio Rural: Ficha: 2527649, FICHA_2527649_Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado

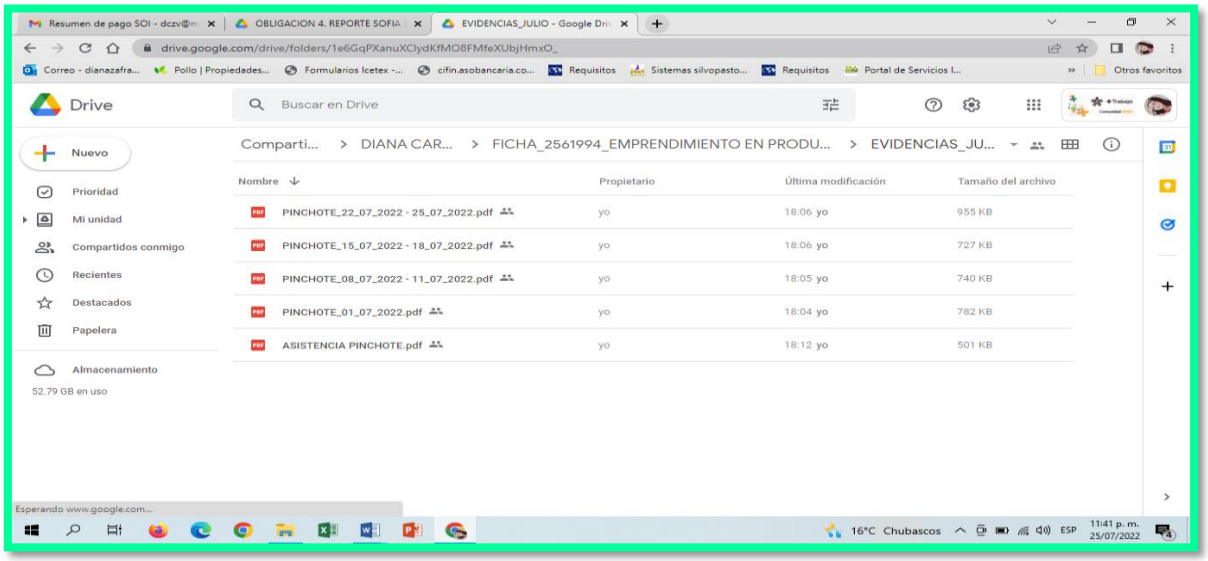
Evidencia: Pantallazo carpeta evidencias junio Ficha: 2527649
https://drive.google.com/drive/folders/1yM3pidYp_ZYkI5ufWbYXnXkttEQfFwdI?usp=sharing

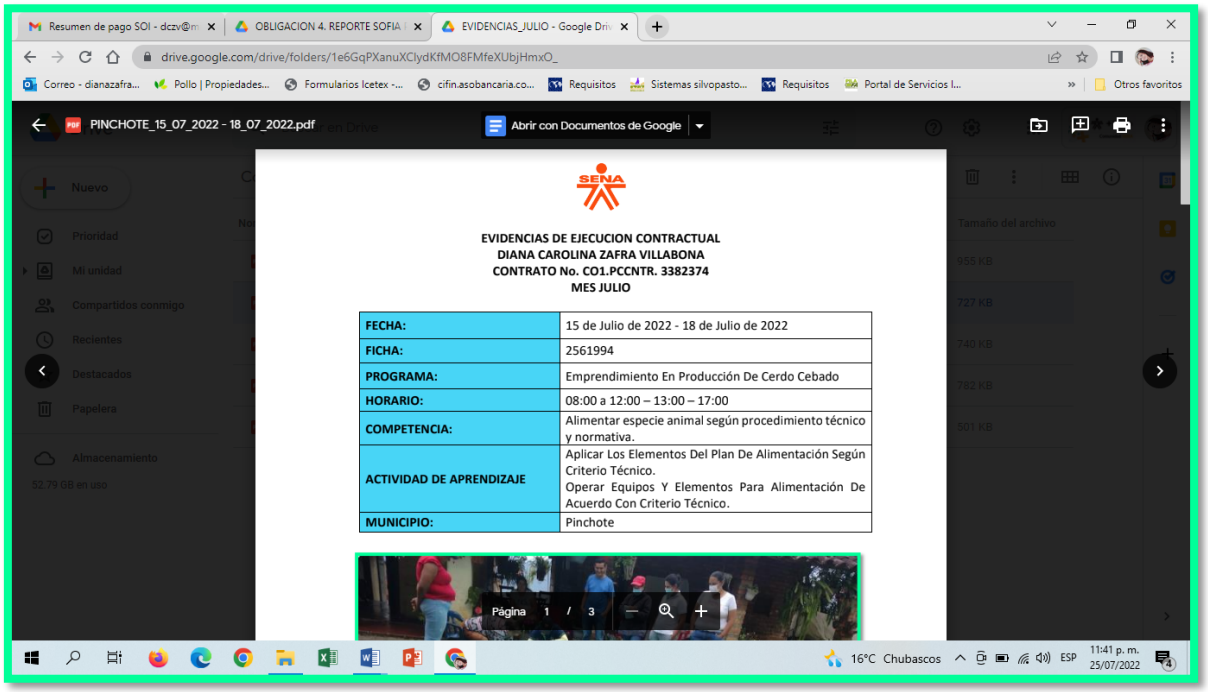




EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO

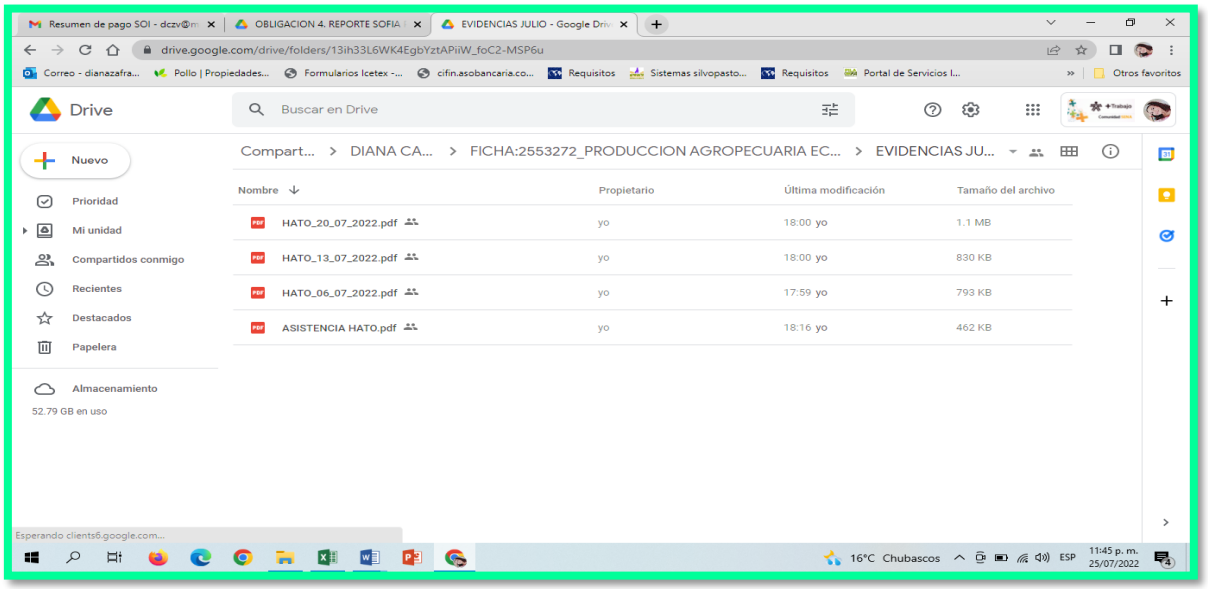
Acción realizada: Negocio Rural: Ficha: 2561994 Ficha_2527649_Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado - Pinchote.
Evidencia: Pantallazo carpeta evidencias mayo Ficha: 2561994
https://drive.google.com/drive/folders/1e6GqPXanuXClydKfMO8FMfeXUbjHmxO_?usp=sharing

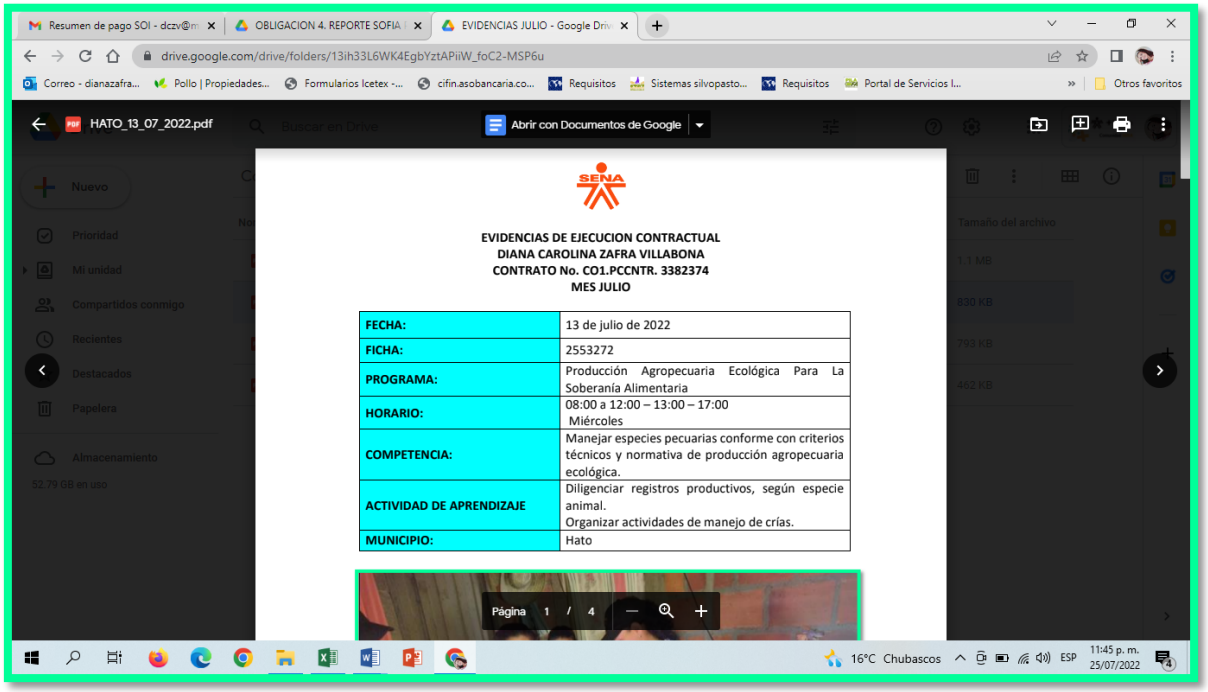




EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO

Acción realizada: Autoconsumo: Ficha: 2553272, Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria. Hato.
Evidencia: Pantallazo carpeta evidencias junio Ficha: 2553272
https://drive.google.com/drive/folders/13ih33L6WK4EgbYztAPiiW_foC2-MSP6u?usp=sharing

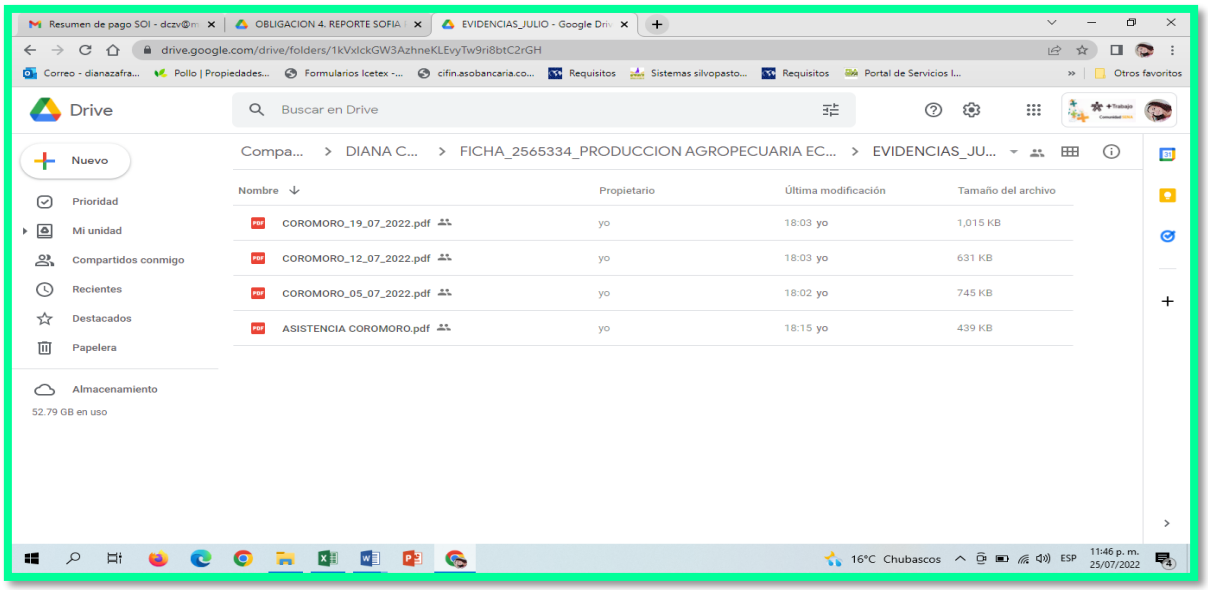


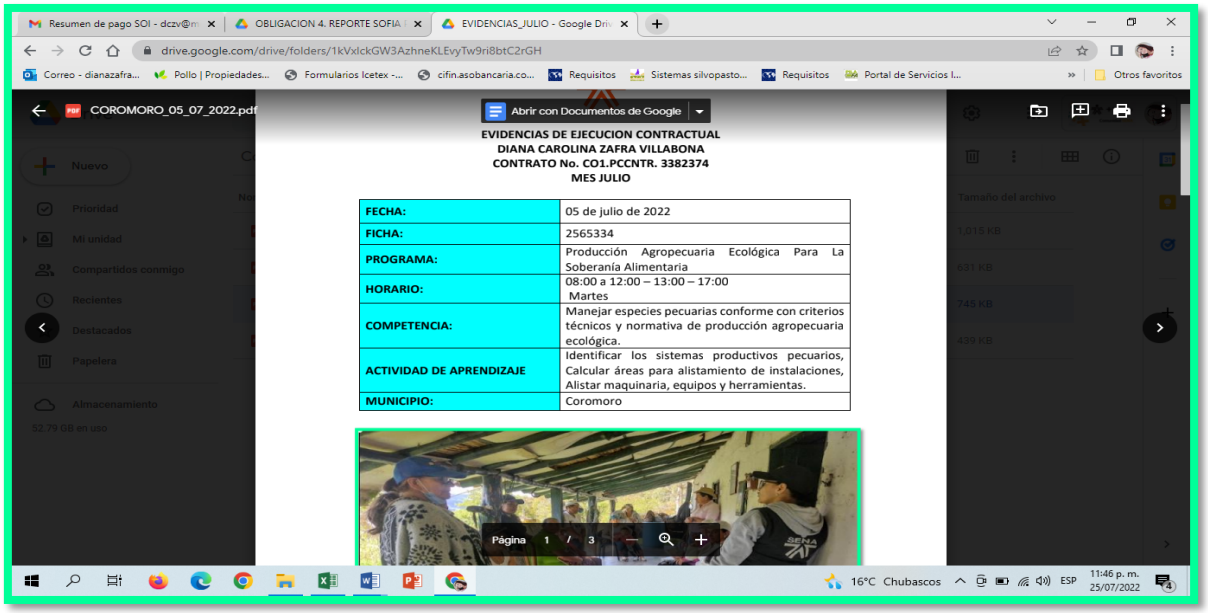


EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO

Acción realizada: Autoconsumo: Ficha: 2565334, Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria. Coromoro.

Evidencia: Pantallazo carpeta evidencias junio Ficha: 2565334
https://drive.google.com/drive/folders/1phdY7wbnMj78lqle8weHq48GI0qZubUh?usp=sharing



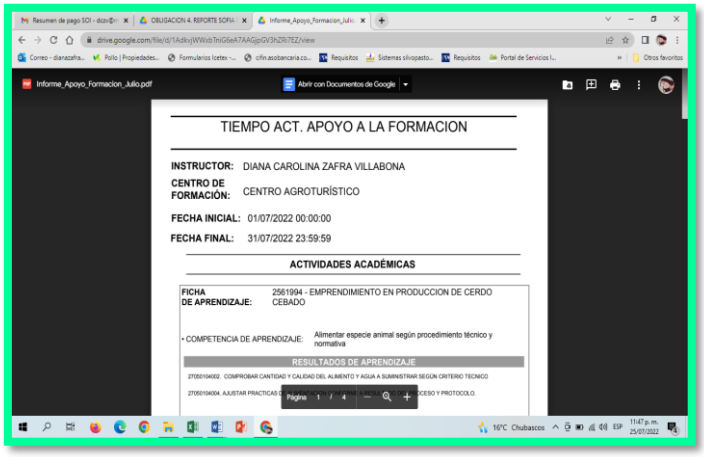


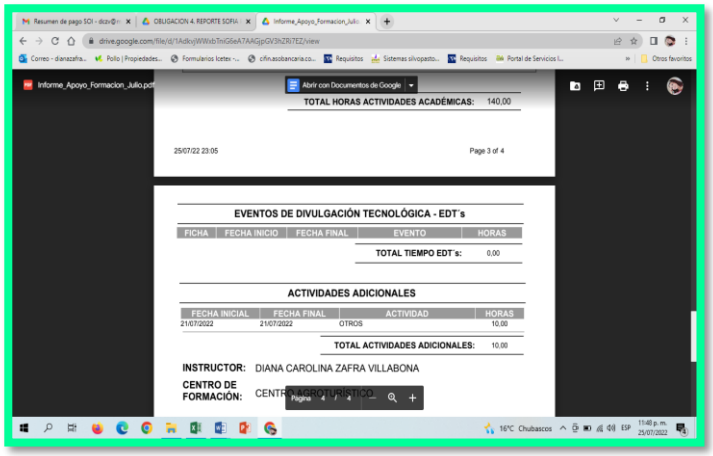
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO

Obligación 4.: Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.

Acción realizada:

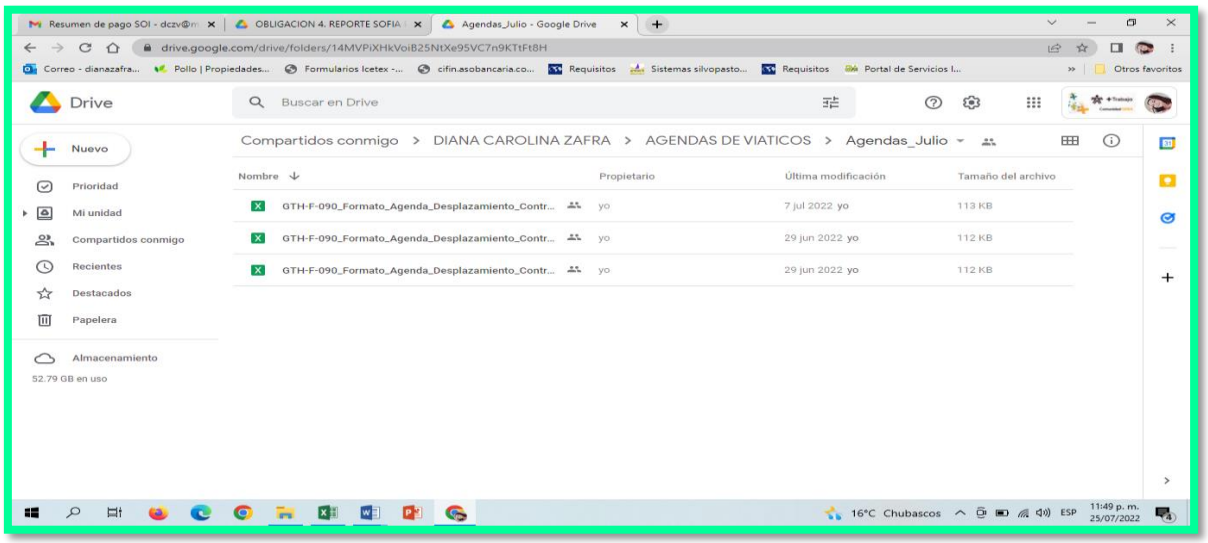
Ficha: 2561994 - **Programa:** Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado. Pinchote.
Ficha: 2527649 - **Programa:** Emprendimiento En Producción De Cerdo Cebado.
Ficha: 2513321 - **Programa:** Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria.
Ficha: 2565334 - **Programa:** Producción Agropecuaria Ecológica Para La Soberanía Alimentaria.
Evidencia: Pantallazo reporte Eventos Sofía plus
https://drive.google.com/file/d/1AdkvjWWxbTniG6eA7AAGjpGV3hZRi7EZ/view?usp=sharing

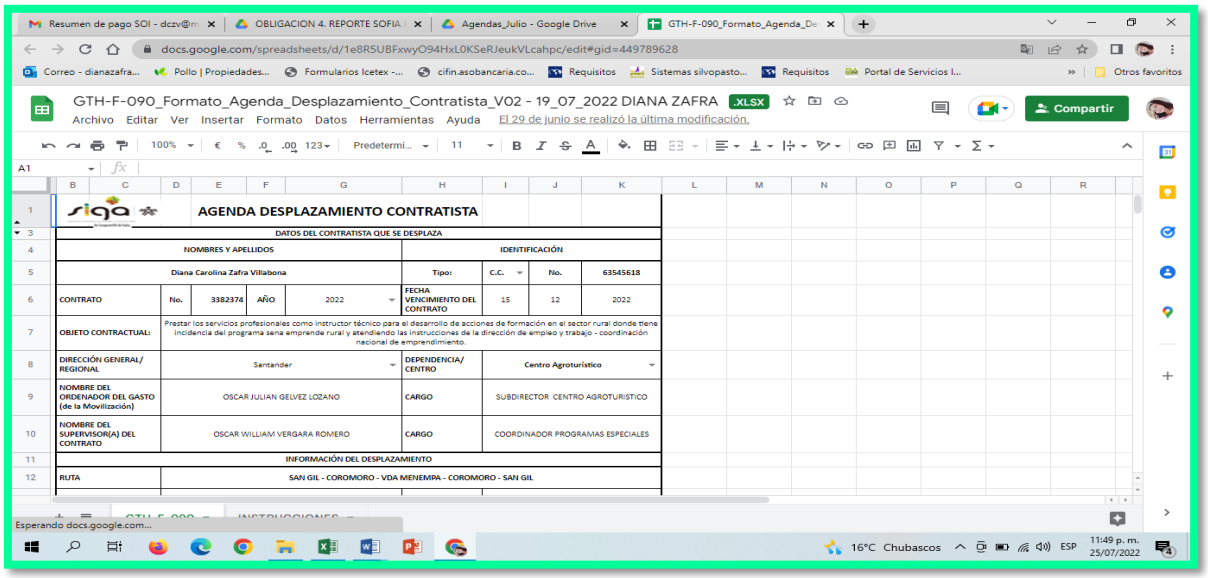




EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO

Obligación 6.: Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
Acción realizada: Se envían agendas de viáticos autorizadas y legalizaciones de movilizaciones en los diferentes municipios
Evidencia: Captura de pantalla carpeta agendas de viáticos mes de junio Diana Carolina Zafra Villabona
https://drive.google.com/drive/folders/14MVPiXHkVoiB25NtXe95VC7n9KTtFt8H?usp=sharing



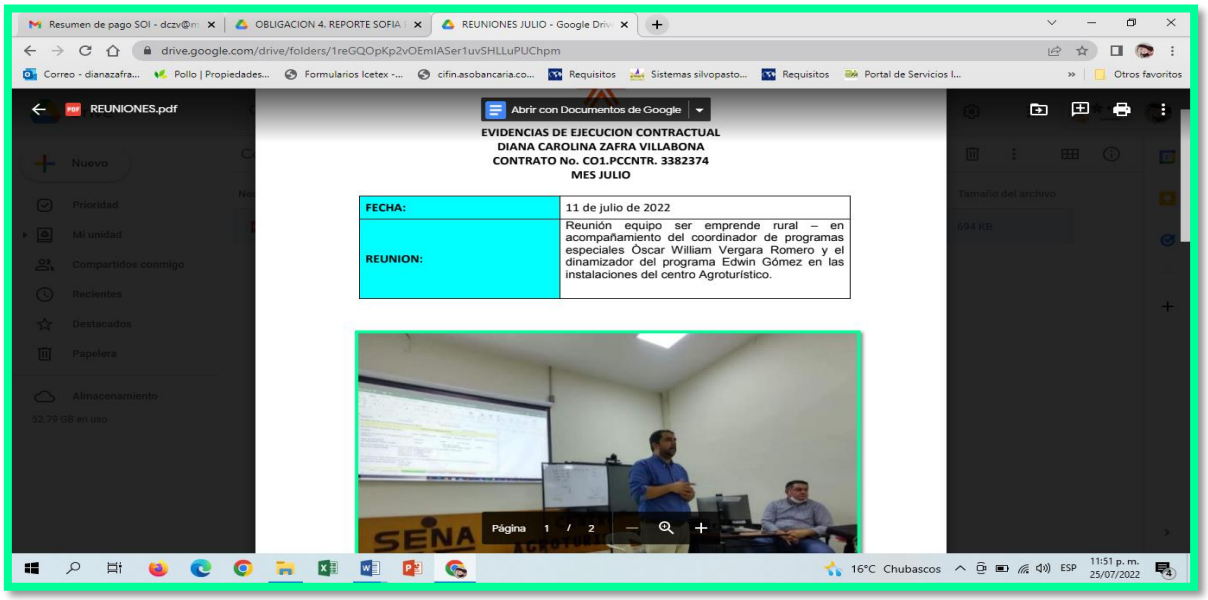


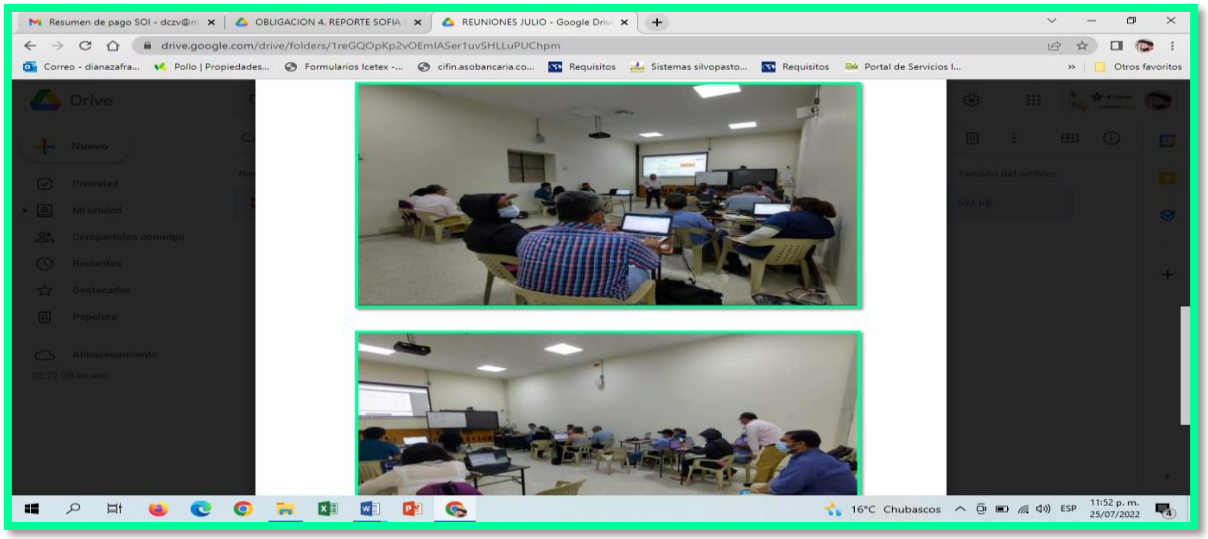
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO

Obligación 12.: Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Acción realizada: Reunión equipo ser emprende rural – en acompañamiento del coordinador de programas especiales Òscar William Vergara Romero y el dinamizador del programa Edwin Gómez en las instalaciones del centro Agroturístico.

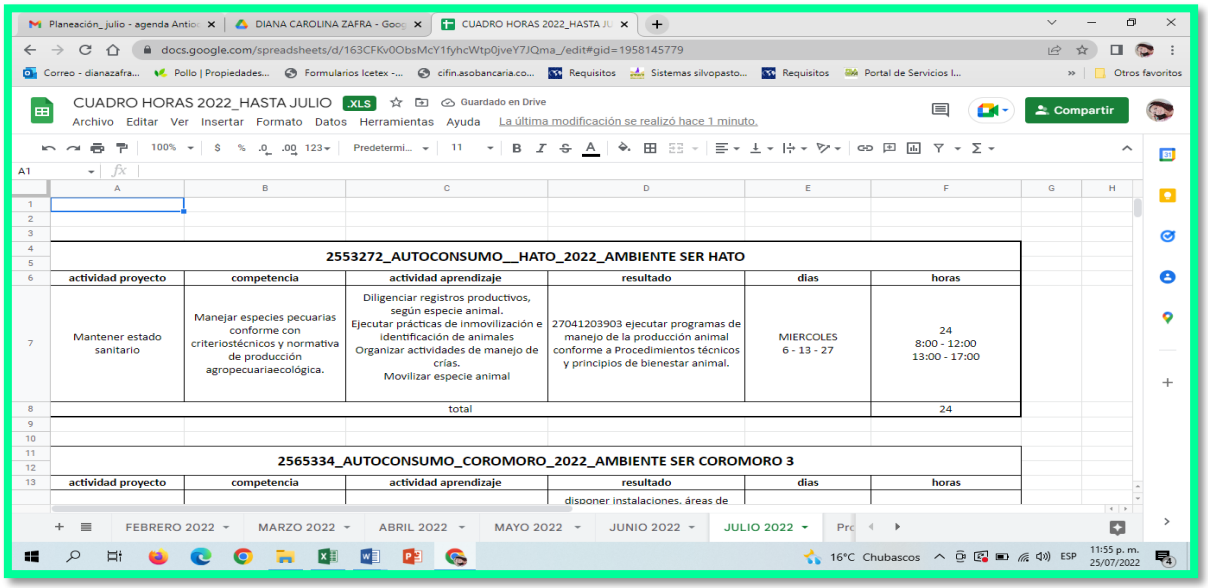
Evidencia: Captura carpeta reuniones mes de julio https://drive.google.com/drive/folders/1reGQOpKp2vOEmlASer1uvSHLLuPUChpm?usp=sharing





EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO

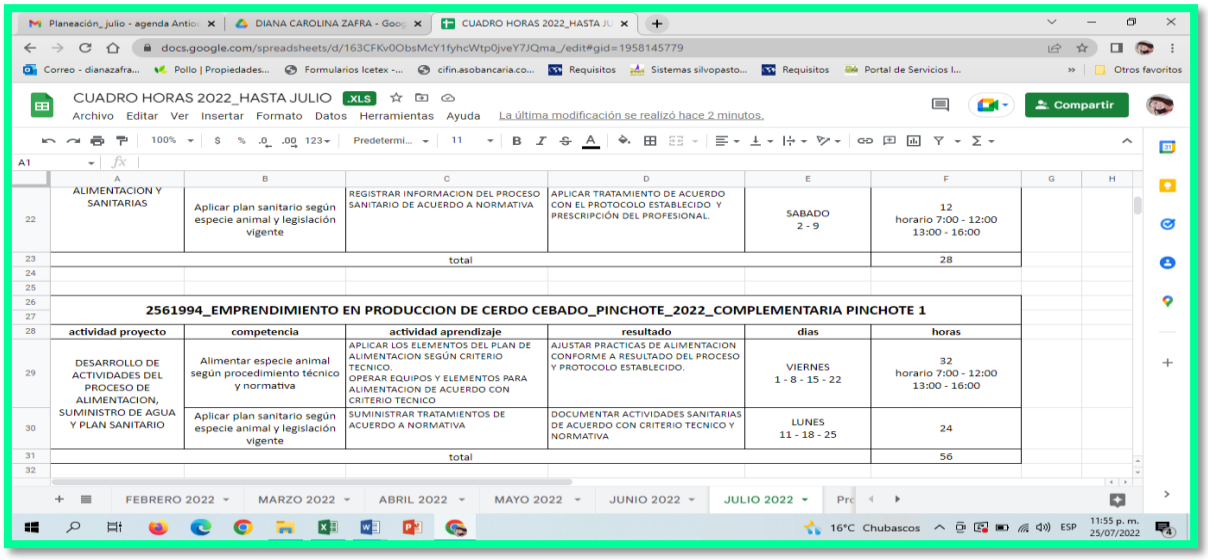
Obligación 16.: El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.
Acción realizada: Planeación de horas mensuales de formación
Evidencia: Pantallazo hoja de cálculo de planeación de horas
https://docs.google.com/spreadsheets/d/163CFKv0ObsMcY1fyhcWtp0jveY7JQma_/edit?usp=sharing&ouid=100419257081661022288&rtpof=true&sd=true



CUADRO HORAS 2022_HASTA JULIO

2553272_AUTOCONSUMO__HATO_2022_AMBIENTE SER HATO					
actividad proyecto	competencia	actividad aprendizaje	resultado	dias	horas
Mantener estado sanitario	Manejar especies pecuarias conforme con criteriostécnicos y normativa de producción agropecuariaecológica.	Diligenciar registros productivos, según especie animal. Ejecutar prácticas de inmovilización e identificación de animales Organizar actividades de manejo de crías. Movilizar especie animal	27041203903 ejecutar programas de manejo de la producción animal conforme a Procedimientos técnicos y principios de bienestar animal.	MIERCOLES 6 - 13 - 27	24 8:00 - 12:00 13:00 - 17:00
total					24

2565334_AUTOCONSUMO_COROMORO_2022_AMBIENTE SER COROMORO 3					
actividad proyecto	competencia	actividad aprendizaje	resultado	dias	horas
			disponer instalaciones, áreas de		

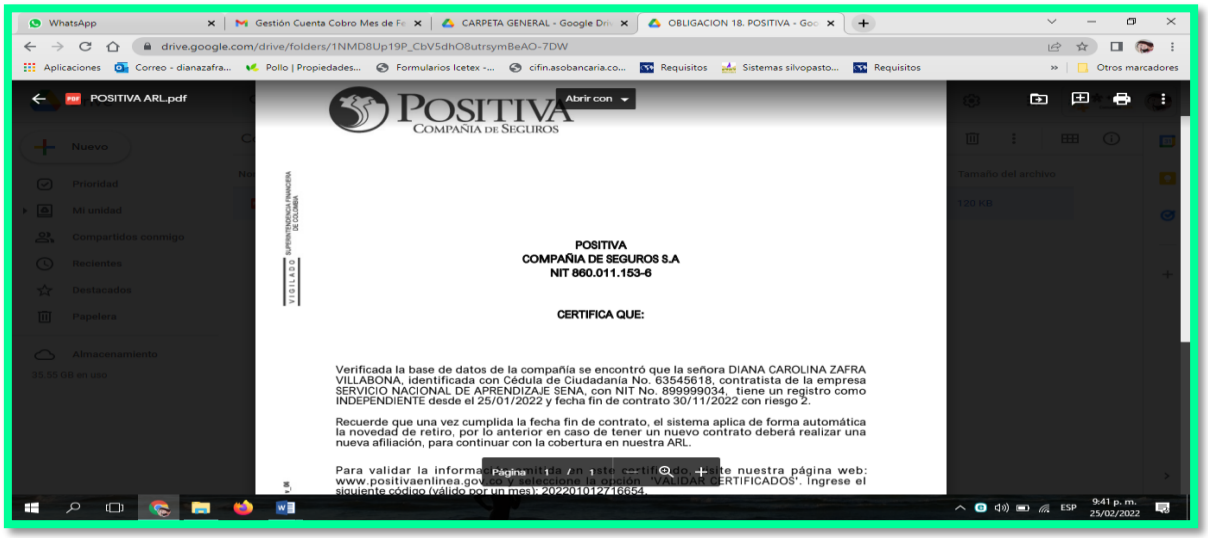


CUADRO HORAS 2022_HASTA JULIO

ALIMENTACION Y SANITARIAS	Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente	REGISTRAR INFORMACION DEL PROCESO SANITARIO DE ACUERDO A NORMATIVA	APLICAR TRATAMIENTO DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO Y PRESCRIPCIÓN DEL PROFESIONAL.	SABADO 2 - 9	12 horario 7:00 - 12:00 13:00 - 16:00
total					28

2561994_EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO_PINCHOTE_2022_COMPLEMENTARIA PINCHOTE 1					
actividad proyecto	competencia	actividad aprendizaje	resultado	dias	horas
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ALIMENTACION, SUMINISTRO DE AGUA Y PLAN SANITARIO	Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa	APLICAR LOS ELEMENTOS DEL PLAN DE ALIMENTACION SEGÚN CRITERIO TECNICO. OPERAR EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA ALIMENTACION DE ACUERDO CON CRITERIO TECNICO	AJUSTAR PRACTICAS DE ALIMENTACION CONFORME A RESULTADO DEL PROCESO Y PROTOCOLO ESTABLECIDO.	VIERNES 1 - 8 - 15 - 22	32 horario 7:00 - 12:00 13:00 - 16:00
	Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente	SUMINISTRAR TRATAMIENTOS DE ACUERDO A NORMATIVA	DOCUMENTAR ACTIVIDADES SANITARIAS DE ACUERDO CON CRITERIO TECNICO Y NORMATIVA	LUNES 11 - 18 - 25	24
total					56

Obligación 18.: Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.
Acción realizada: Se realiza afiliación al sistema de riesgos laborales POSITIVA
Evidencia: Pantallazo de la carpeta de obligación 18
https://drive.google.com/drive/folders/1NMD8Up19P_CbV5dhO8utrsymBeAO-7DW?usp=sharing

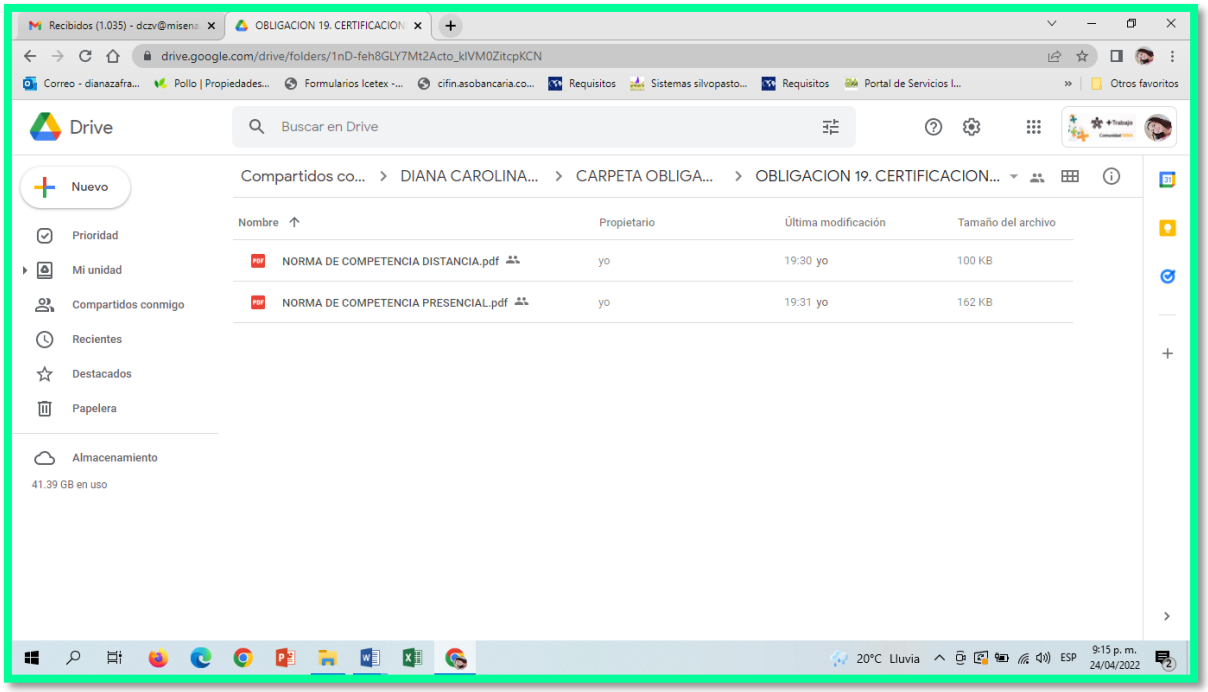


Obligación 19.: Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022. Obligaciones Adicionales: 1. Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro. 2. Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.
Acción realizada: Certificación normas de competencias Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados

Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio

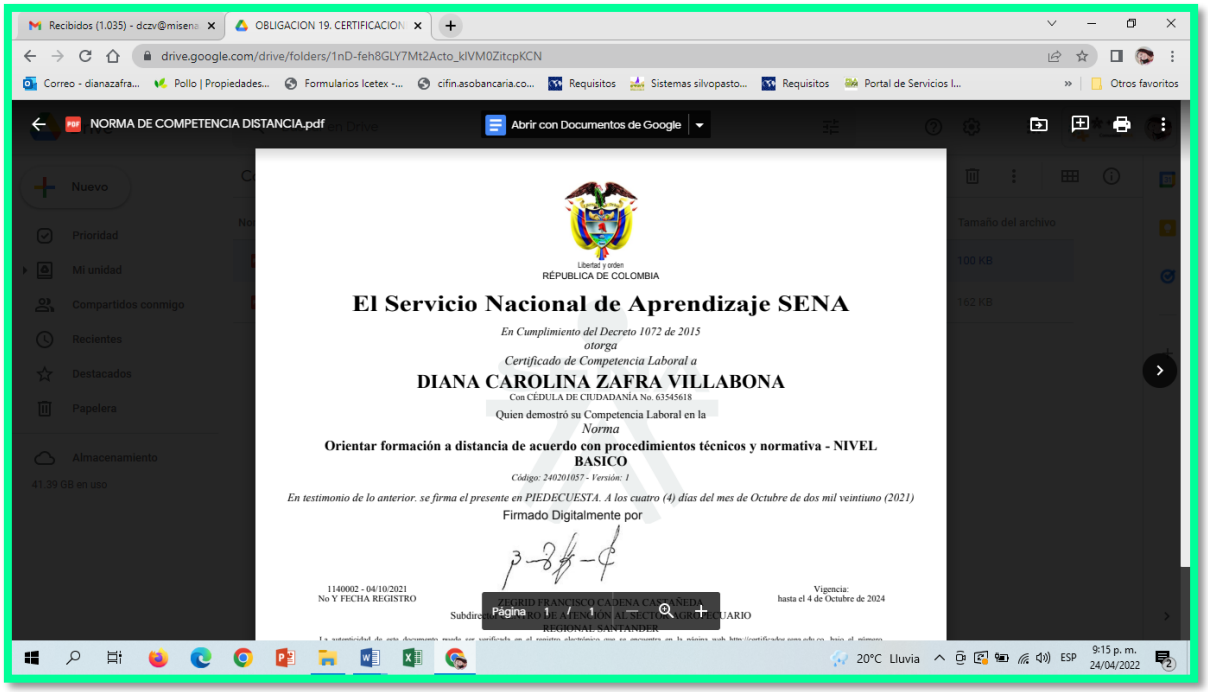
Evidencia: Pantallazo carpeta obligación 19. certificaciones norma de competencia
https://drive.google.com/drive/folders/1nD-feh8GLY7Mt2Acto_klVM0ZitcpKCN?usp=sharing

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO





EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3382374
JULIO



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/07/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2561994 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050104002. COMPROBAR CANTIDAD Y CALIDAD DEL ALIMENTO Y AGUA A SUMINISTRAR SEGÚN CRITERIO TECNICO

27050104004. AJUSTAR PRACTICAS DE ALIMENTACION CONFORME A RESULTADO DEL PROCESO Y PROTOCOLO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050104203. APLICAR TRATAMIENTO DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO Y PRESCRIPCIÓN DEL PROFESIONAL.

27050104204. DOCUMENTAR ACTIVIDADES SANITARIAS DE ACUERDO CON CRITERIO TECNICO Y NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2565334 - PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27041203901 DISPONER INSTALACIONES, ÁREAS DE SIEMBRA, REDES HIDRÁULICAS, MAQUINAS, EQUIPOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LA ESPECIE ANIMAL SEGÚN PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS TÉCNICOS

27041203903 EJECUTAR PROGRAMAS DE MANEJO DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL CONFORME A PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PRINCIPIOS DE BIENESTAR ANIMAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2553272 - PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27041203901 DISPONER INSTALACIONES, ÁREAS DE SIEMBRA, REDES HIDRÁULICAS, MAQUINAS, EQUIPOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LA ESPECIE ANIMAL SEGÚN PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS TÉCNICOS

27041203903 EJECUTAR PROGRAMAS DE MANEJO DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL CONFORME A PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PRINCIPIOS DE BIENESTAR ANIMAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2527649 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050104002. COMPROBAR CANTIDAD Y CALIDAD DEL ALIMENTO Y AGUA A SUMINISTRAR SEGÚN CRITERIO TECNICO

27050104004. AJUSTAR PRACTICAS DE ALIMENTACION CONFORME A RESULTADO DEL PROCESO Y PROTOCOLO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050104203. APLICAR TRATAMIENTO DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO Y PRESCRIPCIÓN DEL PROFESIONAL.

27050104204. DOCUMENTAR ACTIVIDADES SANITARIAS DE ACUERDO CON CRITERIO TECNICO Y NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 140,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
21/07/2022	21/07/2022	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 10,00

INSTRUCTOR: DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de julio de 2022, a las 00:04:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	63545618
Código de Verificación	635456182207260004l9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 201400032

WEB
00:03:16

Bogotá DC, 26 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63545618:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/07/2022 01:07:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63545618** y Nombre: **DIANA CAROLINA ZAFRA VILLABONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37846177** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:05:24 AM horas del 26/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63545618**
Apellidos y Nombres: **ZAFRA VILLABONA DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:09:20 horas del 26/07/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63545618,**
Apellidos y Nombres **ZAFRA VILLABONA DIANA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA** , con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta